

FEMICIDIO

El femicidio es la expresión más dramática de la violencia contra las mujeres. Según datos oficiales recopilados por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, **1903** mujeres fueron asesinadas por su condición de tal en quince países de América Latina y tres del Caribe en 2014.

16
países de América Latina legislaron entre 2008 y 2015

Total femicidios | N° absoluto - 2014



14 tienen leyes de femicidio o feminicidio

Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana

2 homicidio agravado por razones de género

Argentina y Venezuela

Los países con la tasa más alta de femicidios de la región son: **Honduras, El Salvador, República Dominicana y Guatemala**

La mayoría de los femicidios corresponde a asesinatos ocasionados en el ámbito de las relaciones de pareja.

Recomendaciones

- Mejorar los registros administrativos para conocer el número real de femicidios en todos los países de la región
- Impulsar programas de prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres para evitar el femicidio
- Destinar recursos económicos para la prevención de la violencia contra las mujeres y la reparación de las víctimas

Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL. <http://www.cepal.org/oig/>

Más información en: Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe - <http://www.cepal.org/12conferenciamujer/>